

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO: DEPORTES

DATOS RESPONSABLE TRATAMIENTO Y DPD	<p>Dirección General de la Guardia Civil JEFE DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES C/ Guzmán el Bueno, 110 28003 Madrid</p> <p>Dirección General de la Guardia Civil DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS C/ Guzmán el Bueno, 110 28003 Madrid dggc-dpd@guardiacivil.org</p>
FINALIDAD	Gestión asistencia a competiciones de los equipos deportivos, deportistas de élite y alto nivel y todo lo relacionado con las actividades deportivas de la Guardia Civil.
CATEGORÍAS INTERESADOS Y DATOS	Nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, destino, teléfono, correo electrónico, deportes, resultados deportivos
DESTINATARIOS CESIONES	Se realizarán cesiones de los datos recogidos a los organizadores de los eventos deportivos
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales
PLAZOS SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento realizado. Será de aplicación lo dispuesto en la Normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritos en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la Información de la Dirección General de la Guardia Civil
LEGITIMACIÓN	Consentimiento del interesado